



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Jueves, 7 de abril de 2022

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de abril de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Proponiendo de conformidad con el Acuerdo Plenario de 19 de enero de 2022, que el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza guarde un minuto de silencio por el asesinato, presuntamente por violencia de género de doña S.R.M., de 42 años vecina de Las Rozas (Madrid), ocurrido el 30 de marzo de 2022 y que se exprese la repulsa contra la lacra de la violencia de género.

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2022.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA.

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2022/0325065 presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza y si no fuera de su competencia, inste al área u órgano competente, la instalación de un gran mástil con una bandera de España de gran formato en la Glorieta del Alcalde Moreno Torres, considerando que esta instalación daría mayor visibilidad y representatividad a nuestro distrito.

Punto 4. Proposición n.º 2022/0325067 presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza, o al Área de Cultura, Turismo y Deporte y al Área que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, que, a fin de facilitar el acceso de las personas mayores a las piscinas de los Centros Deportivos Luis Aragonés y de Hortaleza, se elimine para los mayores de 65 años la obligación de reservar plaza y se revise, para el resto de usuarios, la necesidad y la conveniencia de seguir con este sistema a la vista de la evolución favorable de la pandemia.



- Punto 5. Proposición n.º 2022/0325068 presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta y si no fuera de su competencia al área competente, para que se lleve a cabo la instalación de aparatos de calistenia en la zona que los vecinos de Virgen del Cortijo denominan parque de verano.
- Punto 6. Proposición n.º 2022/0325664 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza se inste al Área de Desarrollo Urbano y Área Delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid para que presente su estrategia de rehabilitación municipal alineada con los objetivos nacionales e internacionales comprometidos (especialmente con la ERESEE 2020), reflejando la financiación propia municipal que se destinará al objeto de mejorar la eficiencia energética del parque de viviendas de la ciudad, la financiación autonómica (si la hubiere) y los programas estatales ya anunciados, de forma que a la mayor brevedad se pueda difundir desde las juntas de distrito (entre otros) para que los vecinos y vecinas del distrito puedan planificar sus inversiones de forma adecuada y contribuir al logro de los objetivos
- Punto 7. Proposición n.º 2022/0325667 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando al Concejal Presidente a que se realice un acto en forma de mesa de experiencias participativas contando con presencia colectivos y/o asociaciones que reivindicquen la realidad de las familias LGTBI, siguiendo las medidas sanitarias y de seguridad en esta Junta Municipal, se proceda a dar lectura de un texto consensuado con las trabajadoras de la Unidad de Igualdad del distrito recogiendo también los obstáculos vigentes que limitan el derecho de algunas mujeres por su orientación sexual a formar su propia familia, invitando a dicho acto partidos políticos representados en este Pleno y a los colectivos y entidades vecinales, además de a las entidades feministas y LGTBI del distrito.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/0325670 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal de Hortaleza a que se inste al área competente a desarrollar vivienda social y/o protegida en el barrio de Canillas que pueda dar cabida como mínimo a las familias que puedan verse afectadas por la actuación prevista en la calle Josefa Herradón, calle Leira y alrededores y que cumplan con los requisitos necesarios. Que la junta municipal del distrito, como órgano administrativo más cercana a los afectados/as, informe de manera regular a los vecinos y vecinas de las calles Desagüe del Canal, calle Josefa Herradón y calle Leira de la situación del proyecto y habilite fórmulas para resolver sus dudas.
- Punto 9. Proposición n.º 2022/0328614 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal de Hortaleza o al Área de Gobierno competente para que se lleven a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de modificar la fecha de limpieza de las rías y/o estanques del distrito de Hortaleza con especial atención a los parques de Villa Rosa-Paco Caño, la Espuela y Vicente Blasco Ibáñez, debiendo pasar a efectuarse en los meses comprendidos entre octubre y febrero con el objetivo de evitar el perjuicio y el maltrato animal que se está llevando a cabo actualmente contra la fauna autóctona y salvaje al realizarse durante los meses de primavera y verano. Del mismo modo, se solicita la adecuación de la vegetación de la rías o estanques y sus alrededores para dar cobijo a dicha fauna salvaje y la instalación de leyendas con información detallada para la ciudadanía sobre su conveniente alimentación.



- Punto 10. Proposición n.º 2022/0331674 presenta por el Grupo Municipal Socialista instando al Concejal Presidente que solicite a las áreas y/u organismos competentes la restauración del monolito situado en la Plaza Chabuca Granda, reparando las letras de los nombres de las víctimas y el mensaje de reconocimiento para todas aquellas personas que sufrieron la represión, el exilio, fueron encarceladas, depuradas, perseguidas y asesinadas por la dictadura franquista en el distrito de Hortaleza, así como la eliminación de las pintadas de simbología nazi situadas en su parte posterior.
- Punto 11. Proposición n.º 2022/0331700 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesado en que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza inste al área competente, previo estudio de los técnicos competentes, a la instalación de un paso de peatones regulado con semáforos, en la Avenida de los Andes, a la altura del número 22 y que cruce los dos sentidos de la vía, para poder atravesar la avenida con seguridad.
- Punto 12. Proposición n.º 2022/0332863 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza lleve a cabo las actuaciones necesarias para solventar con carácter definitivo el problema de goteras que afectan al Centro Deportivo Municipal de Hortaleza tanto en la entrada principal de acceso como en otras zonas, con el fin de evitar riesgos de seguridad para los/as usuarios/as y trabajadores/as de dicho centro.
- Punto 13. Proposición n.º 2022/0332887 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a que desde la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza se lleven a cabo las siguientes acciones relacionadas con los/as jóvenes del Distrito:
- 1.- Desarrollar, intensificar y reforzar la programación cultural y deportiva específicamente dirigida a los/as jóvenes de Hortaleza, con especial hincapié en las actividades presenciales, sin perjuicio de la programación digital/online.
  - 2.- Facilitar espacios municipales, repartidos por todo el Distrito y gestionados por la Junta Municipal de Hortaleza, en los que nuestra juventud pueda socializar en un entorno saludable y seguro y en los que se puedan llevar a cabo las actividades previstas en la programación cultural y deportiva de forma presencial.
  - 3.- Afianzar espacios como el Enredadero, abierto recientemente en Matapozuelos 6, haciendo posible su permanencia en nuestro Distrito.
  - 4.- Realizar una campaña intensiva online de difusión de la programación cultural/deportiva destinada a los/as jóvenes desde las redes sociales por la Junta Municipal de Hortaleza.
- Punto 14. Proposición n.º 2022/0338572 presentada por el Grupo Municipal Mixto, interesado en que la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, se inste al área competente para solicitar que, en la oferta de cursos de los Centros Culturales, se oferten como mínimo un cupo del 2% para personas con diversidad funcional, física o psíquica.
- Punto 15. Proposición n.º 2022/0338579 presentada por el Grupo Municipal Mixto, interesado en que la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, se inste al área competente, previo estudio técnico, para llevar a cabo las actuaciones de



rehabilitación pertinentes para facilitar el paso accesible a los portales de la C/Torregrosa 15 a 21 y señalice en los dos extremos la numeración de estos portales.

- Punto 16. Proposición n.º 2022/0342773 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado en que el Concejal Presidente inste al área u órgano competente para que, previo estudios por los técnicos municipales, proceda a dar una solución de seguridad y bienestar a los vecinos de las Cárcavas a lo largo de la vía pecuaria que conecta al barrio de las Cárcavas con el barrio de Sanchinarro, en donde la gente está depositando basuras, haciendo botellones y hogueras, lo que supone un deterioro del entorno y lo hace propicio para los okupas.
- Punto 17. Proposición n.º 2022/0345107 presentada por el Grupo Municipal Mixto interesado en que la Junta Municipal del distrito, o en su defecto, que inste al área competente, previo estudio técnico, lleve a cabo las actuaciones de rehabilitación pertinentes para facilitar el paso seguro frente al número 48 de la Calle Avda. De Manoteras.

### **Proposiciones del Consejo de Proximidad**

- Punto 18. Proposición presentada por la Mesa de Seguridad y Emergencias del Consejo de Proximidad del Distrito de Hortaleza solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o, en su caso al Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias a:
1. El desplazamiento de Policía Municipal a Sanchinarro para el control y vigilancia en horario preferentemente nocturno a las áreas residenciales.
  2. El estudio de la construcción e instalación de una Comisaria o Unidad Integral que de soporte a las nuevas áreas urbanísticas de Valdefuentes como pueden ser Sanchinarro y Valdebebas debido al aumento de población que se prevé en los siguientes años.
- Punto 19. Proposición presentada por la Mesa de Bienestar Social del Consejo de Proximidad del Distrito de Hortaleza solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito u órgano competente una mayor difusión de los cursos de informática que ya se imparten en los Centros de Mayores del Distrito y, en el marco de la formación digital, se realicen módulos específicos para mayores centrados en el acceso a la banca digital.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

- Punto 20. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de marzo de 2022.



## Preguntas

- Punto 21. Pregunta n.º 2022/0325072 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información de cuando se va a instalar el reductor de velocidad en las proximidades del Colegio de la Inmaculada en la Av. de la Virgen del Carmen n.º 13.
- Punto 22. Pregunta n.º 2022/0325671 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información de cuáles son, de forma detallada, las gestiones efectuadas por la Junta Municipal de Hortaleza y el Área de Gobierno correspondiente al respecto de la propuesta n.º 2020/760308, presentada por este mismo grupo municipal en la que solicitaban instar al área competente la creación de un ecoducto que una en línea recta, mediante un acceso directo y seguro, la parcela del Bosque Metropolitano situada al otro lado de la vía del tren con la puerta del CEIP Juan Zaragüeta. La misma se aprobó por unanimidad.
- Punto 23. Pregunta n.º 2022/0328298 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre la nueva sede del Samur que se ha acordado instalar en el PAU de Sanchinarro. ¿Por qué se ha desechado la opción del campo de rugby que se aprobó en los presupuestos participativos? ¿Cuál es el objetivo de la misma y qué estudios de movilidad y de impacto de ruidos se han llevado a cabo para elegir la parcela final?
- Punto 24. Pregunta n.º 2022/0331632 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Concejal Presidente informe de qué otros usos, se pretende dar a la parcela disponible con una superficie de 50.125,81 m<sup>2</sup> situada en la confluencia de la calle Julio Casares con la avenida Niceto Alcalá Zamora y la calle Isabel Clara Eugenia, calificada como “uso deportivo”.
- Punto 25. Pregunta 2022/0332899 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Concejal Presidente informe sobre si se ha realizado la revisión de los accesos a los centros educativos del Distrito y, si es así, cuáles son las actuaciones que se van a realizar para la mejora de la seguridad vial en el entorno a los mismos.
- Punto 26. Pregunta 2022/0338584 formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando información al Concejal Presidente de la frecuencia con que se limpia la fuente de la Plaza del Liceo.
- Punto 27. Pregunta 2022/342599 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que el Concejal Presidente informe sobre las gestiones realizadas a la proposición 2021/0360417 presentada por el Grupo Municipal Vox durante el pleno del día 21 de abril de 2021, la cual fue aprobada por unanimidad y en done se insta al área competente (los terrenos pertenecen a ADIF) para que se termine de vallar la zona sobre la vía pecuaria que transcurre a lo largo de las vías del tren de cercanías en la confluencia de la M40 y M11. La falta de vallado supone un peligro para los vecinos.
- Punto 28. Pregunta 2022/0345121 presentada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando información, de las bibliotecas de titularidad municipal del distrito de Hortaleza,



distrito  
hortaleza

**MADRID**

cuántas disponen de una sección específica en materia de identidad sexual y de género.

Madrid, 4 de abril de 2022

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

**Fdo: Javier Corella Pla**